



PABLO MEZA COZ
FEDATARIO ALTERNO
R.M. N° 748 - 2009 - MTC / 01

Reg. N° 0938
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

12 MAYO 2010

Resolución Secretarial

N°134-2010-MTC/04

Lima, 10 de mayo de 2010

Visto: El Memorándum No. 505-2010-MTC/24 de fecha 29 de abril de 2010, de la Secretaría Técnica del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010, y;

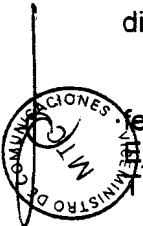
CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 1017, establece que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos, estableciéndose que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), asimismo, señala que el Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, por su parte el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo No. 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, estableciéndose además que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista para su aprobación;

Que, mediante Resolución Secretarial No. 007-2010-MTC/04 de fecha 14 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010;

Que, por Memorándum No. 505-2010-MTC/24 de fecha 29 de abril de 2010, la Secretaría Técnica del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, sustentado en el Informe No. 549-2010-MTC/24 de fecha 29 de abril de 2010, de su Coordinadora Administrativa, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010, de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, para la inclusión de cinco (05) procesos de selección, los mismos que cuentan con la respectiva Certificación de



Disponibilidad Presupuestal otorgada por la Coordinadora Administrativa de FITEL con Informe No. 558-2010-MTC/24 de fecha 29 de abril de 2010;

Que, en consecuencia es procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010, para la inclusión de cinco (05) procesos de selección;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 021-2007-MTC; el Decreto Legislativo No. 1017, Ley de Contrataciones del Estado; y, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF;

En uso de las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 245-2009-MTC/01 de fecha 24 de marzo de 2009, modificada por Resoluciones Ministeriales Nos. 570 y 722-2009-MTC/01 de fechas 11 de agosto de 2009 y 19 de octubre de 2009, respectivamente;

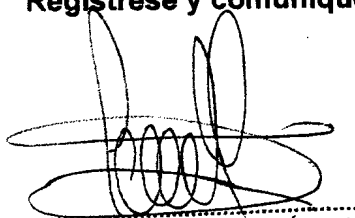
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010, aprobado mediante Resolución Secretarial No. 007-2010-MTC/04, para la inclusión de cinco (05) procesos de selección, conforme se detalla en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, publique en el SEACE la presente Resolución, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y/o adquisición en la Sede ubicada en Jr. Zorritos No. 1203, Octavo Piso, Sector "A", Cercado de Lima, en ese último caso, por su costo de reproducción; así como en la página web: <http://www.fitel.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese



JORGE MENACHO PÉREZ
Secretario General
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

B) SIGLAS:

C) PLIEGO:

D) TIPO DE BIENES EN LAS COMUNICACIONES 1.2

E) TIPO DE BIENES EN LAS COMUNICACIONES 1.2

F) TIPO DE BIENES EN LAS COMUNICACIONES 1.2

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL FAC:

H) UNIDAD EJECUTORA:

I) UNIDAD EJECUTORA:

J) AÑO:

K) RUC:

L) RUC:

N.º	ITEM UNICO	DESCRIPCION ANTICIPANTE	TIPO DE BIENES	CANTIDAD UNICA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE BIENES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE INICIO DE LA CONTRATACION	TIPO DE BIENES	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPANIA SUBASTADORA O SUBASTADORA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CORPO DE UBICACION DE LA INSTALACION		OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	UNIDAD DEL PAC PARA LAS ANUNCIAS
																DEPA	PROV			
18	1-S	0-140	8-ADJUDICACION DIRECTA	14	26 427.14	2-SERVICIOS	140	26 427.14	2-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S
19	1-S	0-140	9-ADJUDICACION INDIRECTA	140	18 617.72	2-SERVICIOS	140	18 617.72	1-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S
20	0-140	0-140	9-ADJUDICACION DIRECTA	14		1-SERVICIOS			1-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S
21	1-S	0-140	9-ADJUDICACION DIRECTA	14		1-SERVICIOS			1-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S
22	1-S	0-140	9-ADJUDICACION DIRECTA	14		1-SERVICIOS			1-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S
23	1-S	0-140	9-ADJUDICACION DIRECTA	14		1-SERVICIOS			1-SERVICIOS	08	5-Mayo	08	01	01	01	15	01			0-S

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

PABLO MEZA COZ
 FEDATARIO ALTERNO
 R.M. N° 748 - 2009 - MTC / 01
 R. 0928

REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS
 12 MAYO 2010

